

Acta Aprobada en
sesión ord. 67 del
10/10/2023

ACTA SESIÓN N° 66
Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Ancud		
Fecha	12 de septiembre de 2023	Lugar	Video conferencia
Hora Inicio	16:10	Hora Término	16:51

En Ancud a ocho de agosto de dos mil veintitrés, siendo las 16:10 horas, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 66 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Ancud, con el quórum para sesionar que establece el artículo N° 104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Con los siguientes asistentes:

- 1.- Carlos Gómez. Alcalde de la comuna de Ancud
- 2.- Leyla Aguayo. Secretaria Municipal.
- 3.- Claudia Placencio Muñoz. Directora de Seguridad Pública. Secretaria Ejecutiva.
- 4.- Joselinne Bobadilla. Coordinadora SENDA.
- 5.- Cristian Díaz. Suboficial Capitán de Puerto Ancud.
- 6.- Romina Guaiquil. Representante OPD.
- 7.- Andrea Águila. Gestora Comunitaria OPD Ancud.-
- 8.- Guido Pérez. Jefe SAG Ancud.
- 9.- Raúl Loyola. Subprefecto PDI Ancud.
- 10.- Cintya Sanhueza. Mayor Comisario de Carabineros Primera Comisaría Ancud.
- 11.- Henry Andrade. Representante Gendarmería CRS Castro.
- 12.- Nelly Guineo. Presidente Unión Comunal de JJVV Urbanas.
- 13.- Carolina García Vera. Coordinadora Macrocomunal de Seguridad Pública.
- 14.- Cristian Andrade. SENAME Región de Los Lagos
- 15.- Luis Barría. Fiscal de Ancud.
- 16.- Alex Galindo. Delegación Presidencial Provincial.-
- 17.- Funcionarios Dirección Seguridad Pública: Verónica Barrientos. Camila Águila. Yanira Yantani. Alex Laubscher.

Preside el Consejo don **Carlos Gómez Miranda**, Alcalde de la comuna de Ancud, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal **doña Leyla Aguayo Valenzuela**.

La tabla de las materias a tratar en sesión son las siguientes:

- 1.- Lectura de Acta anterior y Aprobación de esta. (Acta N°65)
- 2.- Estadísticas Policiales (Responsable: Mayor Comisario Cintya Sanhueza)
- 3.- Presentación actualización Plan Comunal de Seguridad Pública (Responsable: Claudia Placencio, Directora de Seguridad Pública)
- 4.- Deliberación sobre actualización Plan Comunal de Seguridad Pública
- 5.- Varios.

1.- Lectura del acta de la sesión anterior N° 65

Previo resumen del acta de la sesión N° 65 de fecha 08 de agosto de 2023, efectuado por la Secretaria Municipal, acta que se ha enviado con antelación a los consejeros vía correo electrónico. Aprobada.

2.- Estadísticas Policiales

Saludamos y expone **doña Cintya Sanhueza Riquelme**, Mayor Comisario de la Primera Comisaría de Carabineros de Ancud, quien expone las estadísticas abarcan hasta la semana 36 de lo que va corrido de este año 2023, se apoya de una presentación.





STOP CASOS 2022-2023

SEMANA 36: DEL 28.08 AL 03.09.2023

STOP CASOS

GRAFICOS DELITOS

DETENIDOS DMCS

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

1RA. COMISARIA ANCLUD



CASOS POLICIALES	Última semana				Últimos 28 días				Año a la fecha			
	2022	2023	V. ABS	% VAR.	2022	2023	V. ABS	% VAR.	2022	2023	V. ABS	% VAR.
Robo con violencia	0	0	0	0,0%	1	2	1	100,0%	10	16	6	60,0%
Robo con intimidación	0	0	0	0,0%	0	1	1	N.D%	5	9	4	80,0%
Robo por sorpresa	2	0	-2	-100,0%	2	0	-2	-100,0%	4	2	-2	-50,0%
Lesiones	4	0	-4	-100,0%	16	9	-7	-43,8%	134	141	7	5,2%
Homicidios	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	1	0	-1	-100,0%
Violaciones	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	2	3	1	50,0%
Robo violento de vehículo	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%
DELITOS VIOLENTOS	6	0	-6	-100,0%	19	12	-7	-36,8%	156	171	15	9,6%
Robo de vehículo	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	2	4	2	100,0%
Robo objeto de o desde vehículo	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	28	9	-19	-67,9%
Robo en lugar habitado	0	0	0	0,0%	1	5	4	400,0%	22	36	14	63,6%
Robo en lugar no habitado	2	1	-1	-50,0%	8	5	-3	-37,5%	34	48	14	41,2%
Otros robos con fuerza	0	0	0	0,0%	0	0	0	0,0%	0	2	2	N.D%
Hurtos	3	1	-2	-66,7%	14	14	0	0,0%	148	143	-5	-3,4%
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	5	2	-3	60,0%	23	24	1	4,3%	234	242	8	3,4%
TOTAL	11	2	-9	-81,8%	42	36	-6	-14,3%	390	413	23	5,9%

GRAFICOS 2023

STOP CASOS

GRAFICOS DELITOS

DETENIDOS DMCS

OTROS CASOS

OTRAS DETENCIONES

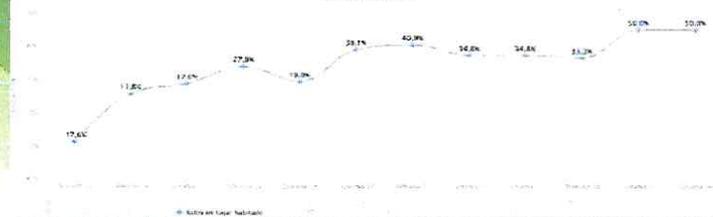
1RA. COMISARIA ANCLUD



ROBO EN LUGAR HABITADO

EVOLUCION DE LOS DELITOS DE ROBOS TRIMESTRE MOVIL

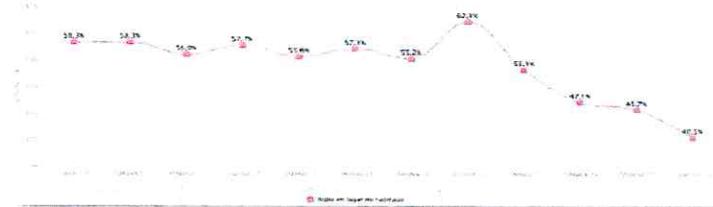
UNIDAD COMPLETA

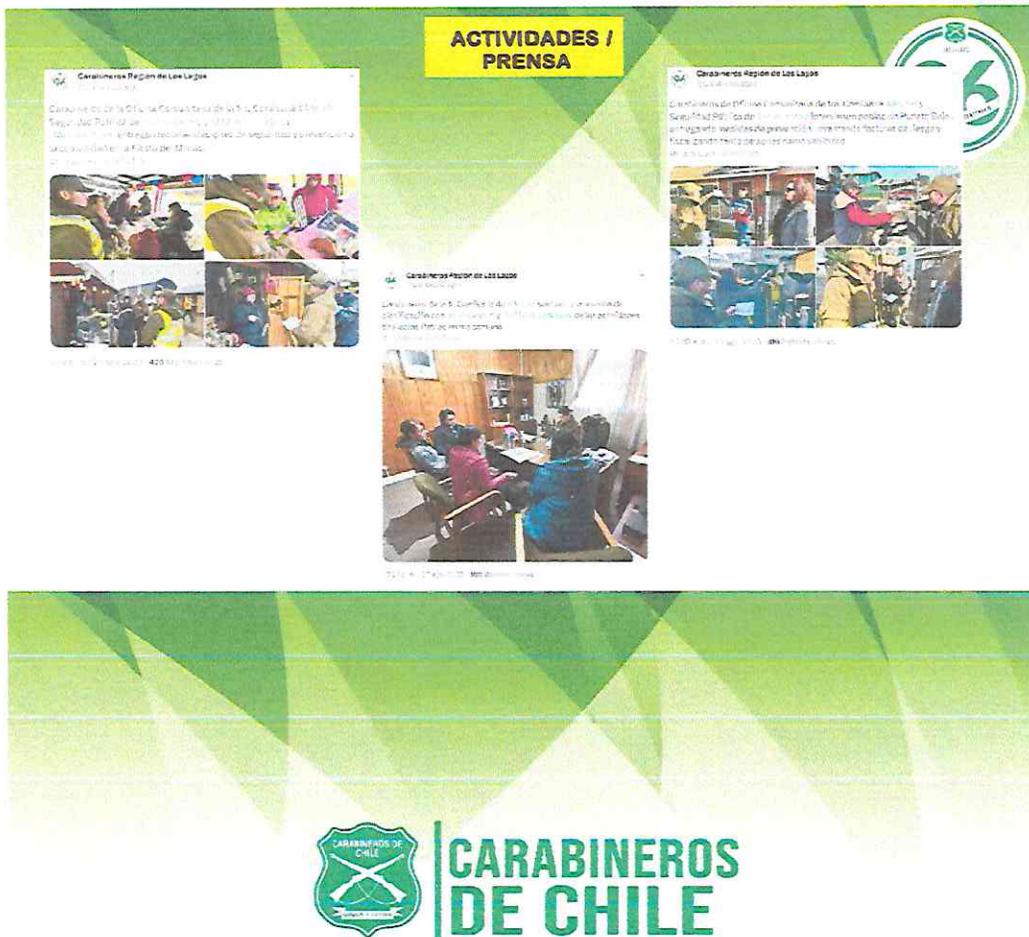


ROBO EN LUGAR NO HABITADO

EVOLUCION DE LOS DELITOS DE ROBOS TRIMESTRE MOVIL

UNIDAD COMPLETA





El señor **Alcalde** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones a la presentación realizada.

Don **Guido Pérez, Jefe de SAG Ancud**, consulta sobre hecho delictual que figura en estadísticas, relativo a una bomba y consulta sin esto se dio durante este año, pues es algo inusual.

La **Mayor Comisario de Carabineros de Ancud** responde que no se trata de una bomba en sí, que podría estar mal tipificado, podría tratarse de un artefacto incendiario para cometer un ilícito.

La **Directora de Seguridad Pública**, doña **Claudia Placencio**, señala que las actividades que salen al final de la presentación realizada por la Mayor de Carabineros son compromisos que se han asumido realizar en sesiones STOP, al menos 2 de ellas corresponde a eso. Por otra parte, manifiesta como preocupación de los vecinos los autos tuning. Finalmente se refiere al alza en los delitos de robos en lugar habitado, para lo cual se esta trabajando con los vehículos de patrullaje preventivo que se han dispuesto también para apoyar la prevención de estos delitos.

3.- Presentación actualización Plan Comunal de Seguridad Pública (Responsable: Claudia Placencio, Directora de Seguridad Pública)

Expone doña Claudia Placencio, Directora de Seguridad Pública, quien comienza señalando que el Plan de Seguridad Pública y el informe de evaluación del plan actual se les hizo llegar a cada uno de los consejeros a sus correos electrónicos, se apoya de la siguiente presentación:



Componente 1

Propósito 1: Prevenir el aumento de casos de ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública en sectores urbanos y rurales.

1. Campaña pre-periodo estival, con entrega de folletería y charlas preventivas (02).
2. Taller dinámico (03), con juego de roles, a deportistas de la comuna.
3. Campeonato deportivo dirigidos a jóvenes de diversos sectores de la comuna.
4. Talleres deportivos dirigidos a jóvenes de sectores urbanos y rurales de Ancud, con énfasis en habilidades preventivas y factores protectores.
5. Mejoramiento de infraestructura deportiva para actividades y prácticas prosociales de la población objetivo.
6. Diseño de afiche ilustrativo sobre la prevención del consumo de alcohol.
7. Diseño y publicación de banner de prevención del consumo de alcohol en actividades deportivas urbanas y rurales.
8. Instalación de lienzo con información de prevención del consumo de alcohol en actividades deportivas urbanas y rurales.

Componente 2

Propósito 1: Prevenir el aumento de casos de ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública en sectores urbanos y rurales.

1. Fiscalizaciones sobre el consumo de alcohol en playas habilitadas de comuna, en franja horaria desde las 12:00 a las 20:00 horas.
2. Charlas preventivas (02) de alcohol.
3. Patrullaje preventivos con vehículos municipales en diversos sectores de la comuna.
4. Fiscalización a locales de venta de bebidas alcohólicas.

Componente 3

Propósito 1: Prevenir el aumento de casos de ebriedad y consumo de alcohol en la vía pública en sectores urbanos y rurales.

1. Taller preventivo sobre el consumo de alcohol en jóvenes de 1° a 4° medio de la comuna.
2. Campaña informativa y preventiva "Verano Protegido" (Propuesta: "Lechagua segura y divertida 2024")
3. Campaña informativa y preventiva "18 de septiembre".
4. Ejercicio de simulacro de accidente automovilístico y las consecuencias negativas en la conducción y el consumo de alcohol.
5. Campaña preventiva fines de semana largo.
6. Stand informativo preventivo en eventos masivos de la comuna.
7. Acciones de difusión online de teléfonos FONO DROGAS 1512 y Programa Denuncia Seguro *4242.
8. Boletín informativo anual programa SENDA.
9. Publicaciones de acciones preventivas realizadas por el programa SENDA en Facebook e Instagram.

Componente 1

Propósito 2: Prevenir casos de VIF hacia la mujer en sectores urbanos y rurales de la comuna.

1. Realizar 4 entrevistas en radios comunales sobre los efectos de VIF en mujeres (1 Radio Nahuel, 1 Radio Kofimo y 2 en Radios de sectores urbanos)
2. Realizar talleres de prevención del acoso sexual a 06 organizaciones comunitarias
3. Video (01) promocional sobre la prevención VIF a difundir el 08 de marzo Día Internacional de la Mujer.
4. Acto de conmemoración del día de la NO violencia hacia la Mujer.
5. Entrega de folletería con información de prevención de la VIF en el día de la mujer rural organizado por la Oficina de la Mujer y Familia de la DIDECO.
6. Taller de prevención VIF dirigido a funcionarios(as) municipales



Componente 2

Propósito 2: Prevenir casos de VIF hacia la mujer en sectores urbanos y rurales de la comuna.

1. Protocolo de derivación de casos, según demanda espontánea de las usuarias de diversos programas municipales de la Municipalidad de Ancud y personas no usuarias de programas sociales.
2. Difusión de canales de denuncia de VIF (Programa Denuncia Seguro, WhatsApp Mujer, Centro de la Mujer y otras plataformas) en página web de la Municipalidad de Ancud.

Componente 3

Propósito 2: Prevenir casos de VIF hacia la mujer en sectores urbanos y rurales de la comuna.

1. Capacitaciones (04) a dirigentes de sectores urbanos y rurales de la comuna sobre los efectos del consumo de alcohol y su prevalencia en la VIF.
2. Difusión radial sobre la prevención VIF en diversos medios de la comuna, con énfasis en el 18 de septiembre.

Componente 4

Propósito 2: Prevenir casos de VIF hacia la mujer en sectores urbanos y rurales de la comuna.

1. Capacitaciones (02) en Ley 20.066 a funcionarios y funcionarias de APS del nivel local.
2. Participación informativa (06) en charla con mujeres urbanas y rurales pertenecientes a la Oficina de la Mujer y la Familia.
3. Instalación de (50) afiches con información sobre canales de denuncia VIF, en diferentes servicios públicos y/o espacios públicos de uso de la mujer (como baños de damas y otros).
4. Instalación de Stand Informativo Preventivo con énfasis en la prevención de la violencia en el pololeo, por el 14 de febrero 2024.
5. Capacitación (03) a profesores y personal paraprofesional de establecimientos escolares de la comuna.

Componente 1:

Propósito 3: Prevenir casos de abuso sexuales contra NNA en sectores urbanos y rurales de la comuna.

1. Publicación de afiches comunicacionales sobre prevención del ASI en RRSS de la OPD Zona Norte Ancud.
2. Publicación de afiches comunicacionales sobre prevención de ASI en prensa.

Componente 2:

Propósito 3: Prevenir casos de abuso sexuales contra NNA en sectores urbanos y rurales de la comuna.

1. Feria preventiva (05) de la violencia y vulneración de derechos contra NNA.
2. Conversatorios juveniles (02) sobre AVD.
3. Intervención artística (02) en espacios públicos contra la discriminación y las disidencias sexuales.
4. Charlas informativas (03) sobre prevención de ESI dirigida a establecimientos educacionales.

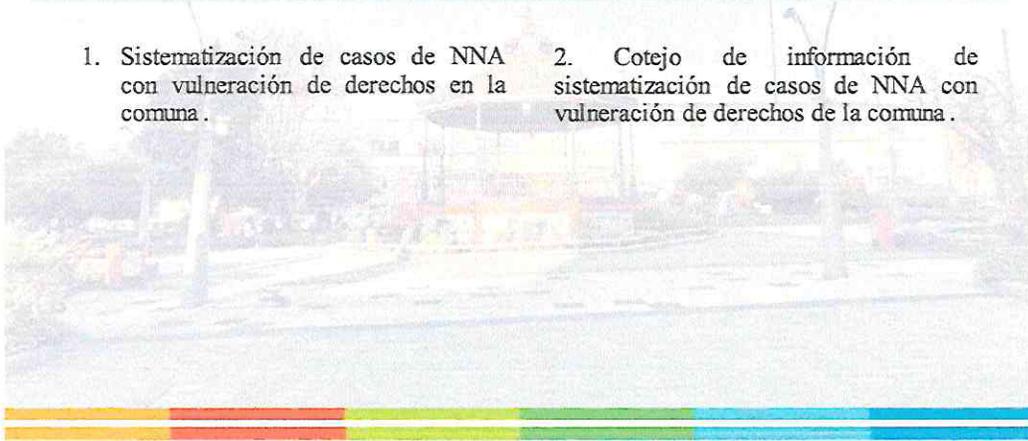
Componente 3:

Propósito 3: Prevenir casos de abuso sexuales contra NNA en sectores urbanos y rurales de la comuna.

1. Capacitaciones (04) en protocolo de derivación en caso de sospecha o relato de vulneración de derechos en la esfera de la sexualidad dirigida a sector salud, educación, organizaciones comunitarias y funcionarios municipales.
2. Capacitación en buen trato (02) para funcionarios del sistema público sobre ESI y prevención del AVD contra disidencias sexuales.
3. Talleres preventivos (04) sobre factores protectores y límites corporales.

Componente 4:
Propósito 3: Prevenir casos de abuso sexuales contra NNA en sectores urbanos y rurales de la comuna.

1. Sistematización de casos de NNA con vulneración de derechos en la comuna.
2. Cotejo de información de sistematización de casos de NNA con vulneración de derechos de la comuna.



Componente 5:
Propósito 3: Prevenir casos de abuso sexuales contra NNA en sectores urbanos y rurales de la comuna.

1. Jornadas de capacitación (02) en prevención y denuncia en vulneración de derechos en la esfera de la sexualidad contra NNA, dirigido a actores relevantes de la educación de Ancud.
2. Jornada de prevención integral (01) de delitos relacionados con la esfera de la sexualidad.
3. Charlas (02) en temática de la prevención y denuncia en vulneración en la esfera sexual NNA, dirigido a apoderados y/o adultos responsables de la comuna.
4. Talleres (04) sobre límites corporales en 4 establecimientos educacionales (2 en sector urbano y 2 en sector rural).
5. Charlas de difusión (04) del protocolo de derivación en escuelas de la comuna de Ancud (2 en sectores rurales y 2 sectores urbanos).

TOTAL: 52 ACTIVIDADES



El señor **Alcalde** otorga la palabra a los consejeros para que puedan hacer consultas o plantear sus observaciones a la presentación realizada.

Interviene doña **Carolina García de la Subsecretaría de Prevención del delito**, quien señala que luego de conocer las acciones que se están realizando, solo les queda felicitar por el buen desarrollo del plan que se ha formulado.

Doña **Joselinne Bobadilla, Coordinadora de SENDA**, señala que hay un error de digitación en el número de fono drogas el que debería decir 1412. Por otra parte, hace una observación respecto a que figura en el plan que las actividades de prevención en la vía pública del consumo de alcohol, lo que estima que no debería acotarse a eso sino que debieran ser de alcance comunal.

4.- Deliberación sobre actualización Plan Comunal de Seguridad Pública

Doña **Claudia Placencio, Directora de Seguridad Pública**, consulta si quieren deliberar en forma inmediata o si quieren hacerlo al contar con la versión final, que considere las correcciones que se acaban de hacer.

Don **Alex Galindo, de la Delegación Presidencia Provincial**, parte felicitando a la Directora de Seguridad Pública por el plan que se ha dado a conocer y señala que, si las observaciones son de la índole de lo que se ha señalado acá, él es de la idea de aprobarlo inmediatamente. Por otra parte, consulta cuántas de las actividades contempladas en el plan dicen relación con los espacios educativos, colegios o liceos.

Doña **Claudia Placencio, Directora de Seguridad Pública** indica que son alrededor de 15% o 20% de actividades relacionados con la comunidad educativa, pero en la práctica siempre se realizan más.

El señor **Alcalde** propone que se someta a votación el Plan de Seguridad Pública.

Todos los consejeros presentes en sesión aprueban la actualización del Plan de Seguridad Pública para ser ejecutado durante el año 2024 en nuestra comuna.

4.- Varios.

La **Directora de Seguridad Pública**, comienza señalando que a partir de la reunión que se dio a conocer en presentación de Carabineros, se han planificado varias actividades en la víspera de fiestas patrias, comenzando con un simulacro que se realizó durante la semana recién pasada. Agradece las coordinaciones que se están realizando con las diferentes instituciones para llevar a cabo las actividades preventivas. Este mes se denominó "mes de la patria y la prevención", para enfocar el trabajo.

La **Mayor Comisario de Carabineros de Ancud**, agradece a la **Directora de Seguridad Pública**, a la **Coordinadora de SENDA**, a **Carolina García de la Subsecretaría de Prevención del Delito** y a **Daniela de DIDECO**, por la colaboración que han tenido con Carabineros y la buena disposición para trabajar en conjunto, siendo super gratificante trabajar con un equipo humano de esa envergadura, señalando que espera que se sigan en pos de la seguridad de nuestra comuna.

Doña **Claudia Placencio** consulta si hay alguna información sobre el convenio de OS14 y nuestra Municipalidad.

La **Mayor Comisario de Carabineros de Ancud** indica que esta en revisión por su Departamento Jurídico, por lo que se les dará a conocer cuando esté listo para continuar su tramitación.



Agotados los puntos, el señor Alcalde da por terminada la sesión, siendo las 16:51 horas, agradeciendo la participación de todos quienes estuvieron presentes en la sesión.


Claudia Placencio Muñoz
Secretaria Ejecutiva CSP


Leyla Aguayo Valenzuela
Secretaria Municipal
Ministro de fe CSP



